-Laugopim-mesta Lidig 10 repts.ul obit

Ultramar, trimestre. J. 12:50

Portugal, trimestre. . . 3:507

Numero del dia. 0'10 .

The blen tomard parte en dicho certa

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del Ducks DE Lugo, Armaña, 2, baio. La suscricion para fuera capital se pagará adelantado giendo su importe en lestac del Giro Mútuo ó sellos de franqueo. Este Diario no se publica los dias siguientes & festivo.

PUNTO DE SUSCRIA

central nue strol distinguixTaigaA D. José Mudriguez Carl acado, quien galantemente

Extranjero, trimestre. . 9

Námero atrasado..... 0'25 >

each soften and MACE North is torold an encurriculara pala Ta a de de lara our tam-

pete le bizo el presidente de la comision.

GENEROS ULTRAMARINOS

no en competencia con todas las de su clase

intrerueed, ros.

PEDRO F. DOMINGUEZ el eb olunguille de la Reina.

molgEl acreditadonalmacen de ultramarinos del señor Fernandez Dominguez establecido en la casa núm. 16 de la calle de la Reina se ha trasladado al lado de la casa del Sr. Soler en la misma; y en él encontrará el público un completo surfido de articulos asi coloniales, como del Reino y extranjeros, que por su escogida calidad y por sus precios económicos no tienen competencia en esta cavicio, bace relebis entender que cualistique

abigatros Calle deda dReina. dela del

FRANCISCO DEL RIO

Medico-oculista.—CORUNA. Consulta, cura y opera a los enfermos de los ojos y ciegos, todos los dias de once á dos de la tarde. Destil Marming 1:1-50

Coruña, Riego de Agua, 14, pisó 1.º many na absolute our our cathage offener

La cuestion del lazareto

distribute, vulgermente llamado de los

El directer del lazareto de San Simon ha dirigido á La Concordia de Vigo un comunicado afirmando que son tantas y tan severas las prescripciones de rigor que allí se emplean que es absolutamente imposible que por el lazareto se pueda trasmitir la epidemia al continente en el triste caso de que llegase algun buque con atacados, lo cual no ha sucedido hasta la fecha, hallandose todos en las mejores condiciones higienicas, y disfrutando sus tripulantes y pasajeros de una salud perfecta.

Termina el comunicado con una manifestación que hace poco honor á la formalidad del Sr. Vincenti. Afirmo este haber pasado a nado en cuatro minutos desde tierra al lazareto, y acerca de este punto dice el director de dicho es-

tablecimiento: lanton lab 82 oib la

Termino, por ultimo, desmintiendo de una manera terminante, y absoluta lo expnesto por los Sres. Rodriguez, Lázaro y Vincenti, en el telegrama que han dirigido desde aquí á El Anunciador de Pontevedra y periódicos de Madrid, en lo que se reflere á haber atravesado á nado y en *cuatro mi*nutos la distancia que media desde el Cabo 6 Punta de Cesantes á este establecimiento, por cuanto dichos señores han verificado su travesia sin poder apreciar los grados de calor o frio del agua, toda vez que lo hicieron sentados con toda tranquilidad, tanto á la venida como á la vuelta, en el bote de pa-sage que presta el servicio exterior del lazareto. El director, Jose Carrera.

Desmintiendo, dice el comunicante. A soportar tales lecciones se exponen los que proceden con la ligereza que lo hicieron esos se-Hov debe salir de Madrid para. serom

Pero mire V. que la cosa tiene gracia: ir y volver comodamente en un bote y salir diciendo que habia pasado á nado en cuatro minutos.

Aqui de aquel que fué á Roma descalzo en camplimiento de una penitencia; pero hizo el viaje en

Coche presto de Villaderey (Oresonas sensatas que juicio podremos formar de las que así proceden, y que hemos de suponer que pretenden provocando conflictos y disgustos.

Resulta, por lo que vamos viendo, que todo ha sido una informalidad y que se ha explotado, por medio de una falsa alarma, la buena fe de muchas personas, alesol einell

munciona como el quasiera dar a calender .o.a. La prudencia se impone al fin y cada cual queda en su lugar.

giot por las grandes dones que en el rece-A El Porvenir de Madrid le han dirigido el siguiente telegrama:

Marin (Pontevedra 28, 6'30 tarde).-Sorpresa causó artículos lazaretos. Rectifique inmediatamente, o mande redactor visitar isla Tambo.—Rocafor, Pazos, Lloret.»

El citado colega contesta en los signientes parrafos:

«No tenemos el honor de conocer á ninguno de los firmantes. Esto no obsta para que, más atentos que ellos, les digamos:

1.º Que no hemos publicado ningun artículo acerca de los lazaretos de San Simon y Tambo, razon por la cual nada tenemos que rectificar, mediata ni inmediatamente.

2.º Que si en un suelto en que nos ocupábamos del desaguisado cometido, obedeciendo, á no sabemos qué insinuaciones, por el Sr. D. Eduardo Vincenti (subrayamos este apellido, porque la falta en él, etc., etcteera), hemos afirmado que el lazareto de San Simon reune mejores condiciones que el de Tambo, esta afirmacion se halla autorizada por distinguidos ingenieros y personas peritisimas, entre las cuales figura la primera de la Santísima Trinidad, Dios, unico causante de que el lazareto de San Simon reuna mejores condiciones geográficas, climatológicas, higiénicas y hasta escultóricas, que el de Tambo, el cual, no ofrece otra particularidad que el de hallarse frente por frente á la hermosa quinta de Lourizan, propiedad del Sr. Montero Rios.

.º Que annque á alguno de nuestros redactores conviniera, por motivos de salud, visitar la encantadora tierra gallega, impidenselo, sin embargo, ocupaciones más perentorias y la escasa importancia que desde un principio ha dado á la cuestion que se discute, cuestion que, por su parte, considera resuelta favorablemence desde el primer dia de la Creación, prévias todas las rectificaciones geológicas á que hubo lugar

Logez Dominguez Songra que se la cuministros que que dan citados, se reunirán

inmediatemente despues para tomar gener-no hace muchos dias giraba un companero nuestro una visita, en union del subdelegado de Sanidad, à los barrios extremos de la corte, y pocas horas despues reflejaba fielmente en las columnas de El Correo sus impresiones tristisimas sobre las condiciones higiénicas de las viviendas de los pobres.

- Nuestro companero tuvo que levantarse á las tres y media de la madrugada para tomar, de la realidad, los datos y los apuntes con que bosquejó aquel cuadro descon-

solador y sombrío. Para ver esas desdichas son precisos la oscuridad y el silencio de la noche o el claro oscuro del crepúsculo; es cuando la miseria está en su atmósfera: así como los buhos y los murcielagos odian la luz que los ciega y corren á esconderse en los agujeros de sus nidos euando el sol se levanta y saludan los pajarillos la alborada, así la miseria se repliega y esconde ó más bien se disipa y difunde por las anchas vias de la corte, cuando la naturaleza despierta y los resplandores del dia matizan de azulado la ancha esfera de los cielos.

En esos barrios estremos en que se alojan ó hacinan el infortunio y la pobreza, entre andrajos é inmundicia, se precipitar las heces de esta sociedad espléndida y de esta rica ciudad, donde se triunfa y gasta y se derrocha, en que vive muellemente la felicidad y á donde aflaven como á la mar los rios, la actividad y los tesoros de la nacion.

Es un buen marco ese de la pobreza para un cuadro de tanta animacion y de tanta dicha: que así como las olas arrojan á las playas los cadaveres y las algas y los despojos del naufragio, enlodando y obstruyendo el terso pavimento de

Martos con el Fr. Sagasta. la arena, así las grandes ciudades, entre el flujo y reflujo de su actividad, arrojan á las afueras y escupen de sus limpios cascos, los despojos de la miseria, á las victimas del hambre y á los malditos de la suerte in MV lagioinmen mibrang le son

Qué contraste! Bien están las ciudades de los muertos, con sus sepulcros blanqueados, con su oculta podredumbre y con sus fosas ignoradas en ese círculo ó radio en que se arrastran y anidan los emjambres de los vivos más afines á la muerte.

Qué les importa el presidio, única protección posible que les dispensa el Estado, á condicion del crimen, si la amenaza de la pena casi implica para ellos una promesa de mejoramiento? Si esa amenaza no implicara la pérdida de la libertad y el abandono de la compañera y del calor de los hijos, ¿no habria motivos para admirar la honradez de esas clases deshereda--das, entregadas al olvido, aguijoneadas por el hambre y oprimidas por el egoismo de la sociedad de muestros tiempos? 34 0111 010 118 1111

Ha sido preciso que el espectro de la peste proyectase su sombra aterradora en la silueta de las montanas, sobre las cimas del Pirineo, para que en nombre de la higiene y de la pública salubridad selfijase la atencion del Gobierno y de las autoridades todas en las viviendas de esas clases menesterosas, desplegando un celony nna solicitudique no pueden agradecer, porque no es debida á la justicia, ní á la caridad, ni á la compasion por el infortunio, sino a la samenaza de da speste, al miedo de la propagacion de la epihanderillears a estoqueara tosiguaba

zon No es solo la higiene la que exige estos cuidados de los Gobiernos, sino la moralidad y el derecho, y si se quieren estímulos interesados, hasta la economía política.

Es, por tanto, indispensable que la comision nombrada para el estudio de estos problemas se fije con especialidad en este punto y procure formular cuanto antes un provecto de ley encaminado á facilitar la construccion de viviendas higiénicas y baratas para los obreros é industriales: entindistas de nionh

No se ha ofvidado esto en el programa, porque si de algo peca es de minucioso y difuso. Al tratar de la condicion económica de la clase obrera, propone varias preguntas que no es dado resolver sino a la estadistica. Prescindamos, pues, de ellas y concretémonos al tema 43, ó sea el relativo á la habitacion.

Hé aqui los extremos que contiene: «Su capacidad, sus condiciones higiénicas en relación con las leyes de policia sanitaria; cuantia del alquiler, si viven los obreros en casas independientes ó en los sotabancos y boardillas de las habitadas por las demás clases, si hay barrios de obreros dentro ó fuera de las ciudades y si en este último caso existen medios fáciles de comunicacion, comoferro-carriles, tranvias, etc.: si la construccion de viviendas para aquellos es debida a los particulares ó á sociedades y si obedece á miras interesadas ó á sentimientos humanitarios, y por último, si los empresarios ó las corporaciones ayudan á los obreros para que adquieran la propiedad de su hogar, cediendo terrenos, dando subvenciones ó haciendo anticipos.»

La exposicion del tema justifica

ia linea de Orenso i Vino, la comprisa mo las apreciaciones de nuestro primer artículo. Segun sea la importancia de los centros de poblacion. en extension y su riqueza, la clase y el número de industrias que en ellos hay establecidas, así serán las condiciones de la habitacion y el importe del alquiler. Desde luego podemos adelantar que donde más urge la construccion de viviendas para la clase obrera es en las grandesciudades y en las poblaciones fabriles.co z cicivica sensjante noo

En los campos y en los pequeños, pueblos la riqueza urbana es casi improductiva. Los que no tienen choza ó casa las adquieren ó construyen por poco precio, o habitan las de los dueños de las tierras, ó viven en ellas sin pagarlas; porquen o hay quien derroche la renta probable de cinco años en las costas ciertas de un juicio de desahucio.

Nuestros pueblos son por regla general agricolas: donde esta muy dividida la propiedad, como sucede en Galicia, Asturias y demás provincias del Norte y algunas de Levanto, los labriegos propietarios y los colonos tienen sus viviendas en las tierras que cultivan; en Andalucía y Extremadura no está tan diseminada la poblacion ni presentan las casas aspecto tan lastimoso como en las llanuras de la Mancha y en las provincias de Castilla. 17911 , 253

En la sierra hay pueblecitos que parecen ostras pegadas á la montana y confundidas con el terruño, que no se distinguirian si no fuera por la torre de la iglesialier leb intiges

Debajo de la costra de la negruzca techumbre, sostenida por las piedras que arrancan de las rocas, se encierra toda la vida de la localidad, con movimiento perezoso, comparable al del molusco dentro de su concha.

Ni á las horas del descanso ô del crepusculo se siente más ruido que la esquila del ganado y el murmullo del arroyo, ni en las horas de la siesta más bullicio ni algazara que el canto de los pajaros en los árboles o el chirrido de la cigarra, compañera del estioi dono M aprofit

La calle es el corral y la zahurda donde los chiquillos despudos ahuyentan á los gallos y manosean á los puercos, banándose los, pies en los charcos, que hacen las veces de alcantarillas; alguna mujer, con zagalejo andrajoso, que lava su ropa y sus cacharros en la acequia o en el abravadero de la fuente; alguna vieja, que regana o vigila á la prole de su hijo, sentada a la puerta de la choza, haciendo calcetas de luto o remendando la capa del marido, gala de los dias de fiesta.

Este es el aspecto que presentan esos pueblecitos miserables que suelen servir de albergue á los labradores y campesinos de Castilla. aobiQuién diria que en esos campos vive el amor pátrio, y que la savia de esa tierra, que es el corazon de España, hace latir el de sus frugales hijos al sentimiento de indias de la actitud delainagende

Proseguiremos mañana mitul . Bianged (El Correo.) isin

oin Subastas. El 27 de Agosto en la comandancia de carabineros de Pontevedra la de los efectos de correaje y equipo que durante dos años necesite aquella fuerza. of noini al noi El 24 denidem sen la de Orense

del Mensage: que no hoisivrasalfangi eh El 10 de Setiembre, ante la junta de obras del puerto de la Coru-

Ministerio de Cultura 2005

Continuan las denuncias contra los abusos de las empresas ferrocarrileras.

Escribe El Eco de Orense:

Tal vez para tranquilizar el ánimo de las personas que forzosamente viajan por la línea de Orense á Vigo, la empresa no procura mejorar el servicio ni dotar las estaciones del personal necesario, siguiendo asi las huellas de la del Noroeste en la que acaba de currir la catastrofe de Astorga, merced al mas mesplicable y estupendo de y el mimero de industricobinacab ach

ahora se efectua el cruce—segun nos refiere un amigo que pocos dias lia tuvo lugar de observarlo el jefe desempenaba a la vez dos cargos de guarda aguja y telegrafista. El dia a que nos referimos el telégrafo no funcionaba en la estacion de Barbantes y el reloj a las once y media de la mañana mar-caba las tres de la tarde.

Con semejante servicio y con las pésimas condiciones que aquella estacion reune para las maniobras, no será difícil que á la hora menos pensada ocurra un cataclismo.

¿Qué hace la inspeccion, del Gobierno? Acaso no repara en estos defectos y peligros que a simple, vista reconocen los mas legos y que ven con asombro no exento de terror todos los que tienen ocasion de viajar? Por algo el ordinario Marcos Alonso, segun refiere El Vendabal, ha recogido el sabado último en Ribadavia una carga considerable y seis pasajeros para Orense. [1] Este hecho es la más gráfica apologia

de la empresa. ver a adoptar, como el mejor sistema de locomocion, el carromato

La Gaceta oficial de Italia publica el testo de la nota dirigida por el marqués del Pazo de la Merced al embajador de aquel pais en da las casas aspecto tan lasti moso-95799

119 Lai nota segun nuestros colegas, lleva fecha 22 de Julio y declara que el ministerio español no ha modificado la actitud que observa-Jon los gobiernos anteriores con Italia, desde que se erigió Roma en capital del reingestui al ob oriot al

-on La nota concluye afirmando de nuevo los sentimientos de cordial amistad que existen entre España e Italia y va precedida de un resúmen histórico de las negociaciones seguidas a consecuencia del incidente Pidal.

Ni a las noras del desegnso ó obium Kecortesaya noticias modeles

que la esquila del gamado y el mur-

Otro de los asuntos que trata la prensa politica es la actitud del senor Montero Rios, con quien conferenciaron en un mismo dia los senores Moret, Lopez Dominguez y Becerra, hablandole, tambien el Sr. Rivera y anunciandose que se celebrara una conferencia con el sea los puercos, banandogotram non

Segun El Correo, en todas las visitas que ha tenido el Sr. Montero se ha hablado de política, deduciendose, por lo que se oye, que el Sr. Montero no estaba resueltamente eon nadie, con el Sr. Sagasta porque nunca se llevaron bien con el Sr. Meret, porque le vé camino; con el Sr. Lopez Dominguez, porque le considera poco liberal, y éon el Sr. Martos porque le mortifica la jefatura del Sr. Martos. 2020

Cerradas las Camaras y dispersos los prohombres de los partidos por los balnearios y estaciones veraniegas, comienza la politica episnon de Espana, hage latir el deslos

Los periódicos lian tratado estos dias de la actitud del Sr. Alonso Martinez, suponiéndole algunos en

disidencia con Sagasta.

Pero un telegrama del director de La Iberia ha dejado ese asunto fuera de discusion, porque el señor Alonso Martinez, manifestó á aquel que nunca ha creido más necesaria la union del partido que tanta fuerza acaba de adquirir en la discusion del Mensaje; que no ha visto en ningun acto del Sr. Sagasta motivo de disidencia; al contrario que está en

Sobre esto dice El Imparcial:

«El telegrama que publica La Iberia ha venido á poner en claro lo que habia de verdad en cuanto los ministeriales vienen diciendo sobre la actitud del Sr. Alonso Martinez. No obstante la campaña continuará, si bien cambiando de direccion porque el nuevo plan consiste en suscitar dificultades para la inteligencia de los amigos del señor Martos con el Sr. Sagasta.» la arena, así las grandes cindades,

-ivitDe nun periodico de Santander: -110 Huyendo de las primeras varas saltó el cuarto toro con velocidad extraordinaria la barrera, por frente à la puerta de caballos, donde habia mucha gente reunida. Todos saltaron precipitadamente al redondel, menos el guardia municipal Vicente Sordo, que se encontró con la fiera recibiendo una cornada en el cuello que le dejó muerto en

La impresion que produjo en el público este accidente fué extraordinaria. El presidente mandó poner á media asta la bandera que ondeaba en el palco presidencial.

i Pero ceontinuo la corrida?

oil Porquis habia de ponerse o no banderillas de fuego á uno de los toros lidiados en Alcoy el dia 25, la corrida tuyo un final borrascoso, y hubiera podido serlo más á no haber cedido el tumulto ante la fuerza pública, que, bayoneta calada y por orden de las autoridades gubernativa y militar, efectuó el despejo. Hubo gritos, silbidos, pedradas, botellazos y hasta lucha a brazo partido. Fueron detenidos algunos espectadores, y luego puestos en dibertad, quedando solo en la cárcel un sugeto que se mostró rehacio en cumplimentar las ordenes que se le de la poste provectase sa aprinte

aterradora en la silueta de las mon-Detalles asumamente curiosos para una historia de la cultura esy do la publica salabridad salograp

Al mismo tiempo que en nuestros colegas encontramos esas noticias, leemos tambien que en Lorca se trata de construir una plaza de no proclem agridecer, porque soror

. hab Yeen: todas, partes se verifican in a la compasión por el masbirnos.

In .9Yese anuncia una ren Madrid para Setiembre en la que Lagartijo banderilleara á estoqueara todos los toros: sin el auxilio de más péones que su hermano. 20 al mo 20129 92

Noticia que causa sensacion en los circulos de la corte en en partir de la

insta la ecolsing naudi aup, dO;

hs, por tante, and spensable que -mandice La aUnion non noisimos al

110 Dijo San Juan Crisóstomo en una sentencia que ha entrado á formar parte del cuerpo del Derecho canónico: "Muéstrate anstero contigo mismo y benigno con los extranos, Pero esta sentencia, que forma parte del Derecho canonico, no ha entrado á formar parte del cuerpo de reglas de conducta de ciertos periodistas católicos en realidad, se muestran todos mny benignos consigo mismos y mny austeros con los exgrands noon og h et de sipto peck. sensig

Por eso nosotros encontramos muy razonadas las consideraciones que emitió acerca de esos periodicos uno de los respetables misioneros que recientemente actuaron en esta capital de la constant de la

- Cortamos de El Liberal:

- Dos dependientes de una tienda de Lugo, recordando las casas en que fueron empleados en Sevilla, decian:

-Nuestra casa de comercio hacía tantos negocios que para poder abrir el libro mayor fué necesario derribar tres tabiques. Puesten la nuestra, para pasar del Debe al Haber, tuvimes que hacer un tranviant à ourgenes deputes à fuglit de

oza Otro dependiente: 20 m Mily 28. Pues en casa hacemos tantas ventas durante la semana que no podemos abrir los domingos porque en esos dias hacemos los asientos. ruintes ó i extedicios si obedece

correspondencia estina tos humanniano<u>s.</u>† F por minno, si

Madrid 31.-La prensa continúa ocupandose de la nota que el ministro de Estado ha entregado al representante de Italia como solucion al incidente á que dió lugar las declaraciones que hizo el ministro de Fomento y de las que todo el mundo tiene conocimiente. Con dieho motivo, se

decia por personas que se suponen bien informadas de lo ocurrido en las negociaciones diplomáticas que han mediado, que fné tal la alarma que en el gabinete de Roma produjeron las primeras uoticias que tuvo de las declaraciones del Sr. Pidal, que reunido ren Consejo, enseguida acordó las más terminantes instrucciones para el baron Blane su representante en Madrid. Parece que este señor, aun despues de las aclaraciones hechas por el Sr. Cánovas sobre el asunto ánte la Representacion nacional, hizo insinuaciones como si quisiera dar á entender que la Italia liberal veria con sumo gusto, y muy particularmente sus gobernantes, al Sr. Pidal y Mon de quien hizo grandes elogios por las grandes dotes que en él recomocia, en otro puesto. Que el Sr. Cánovas comprendiendo la intencion que estas palabras pudieran entranar, contestó con la habilidad que todos le reconocen, dando a entender al baron Blane que los hombres de talento sirven siempre provechosamente a su país, en todos los puestos. Me hago eco de esta referencia porque precisamente viene á confirmar la que comuniqué à V. respecto á las primeras conferencias que dicho señor baron tuvo con el ministro de Estado y pre-

sidente del Consejo. A creer loque dicen cartas recibidas ayer de Roma y leidas hoy en un pequeño círculo de políticos, D. Alejandro Mon sigue dando pasto á las conversaciones de los hombres políticos de Italia; en las que los liberales le presentan como un peligro latente; y los conservadores como una esperanza. De aqui el que los amigos del ministro de Fomento no se ocultan en decir, que el hombre que con una sencilla declaración hecha en el Parlamento, hace prorumpir en espantosa gritería á sus adversarios, hasta ponerlos en conmocion es señal de que vale mucho y que puede realizar grandes empresas dentro de las instituciones que nos rigen; pues afirman que el republicanismo es la moneda falsa de la libertad. Esto y otras cosas más que omito decian las personas á que hago referencia apropósito de la cuestion

Para los izquierdistas ha sido hoy dia de grande interés, por efecto de las visitas que se han cambiado sus hombres más importantes. La llegada de D. Segismundo Moret, ha venido á reanimar el cuadro de que hablé á V. en mi carta de ayer.

de la repetida nota diplomática de que dejo

liecho mencion.

El Imparcial confirmando en parte mis noticias de aver, dice en su último número que Montero Rios tendrá de un momento a otro una conferencia con Martos, á la cual se da grande importancia; y que el señor Montero conferenció ayer con Becerra y Lopez Domingnez. Se asegura que si la entrevista de Montero y Martos responde á las esperanzas que algunos tienen, los exministros que quedan citados, se reunirán inmediatamente despues para tomar acuerdos importantísimos para la reorganizacion de la izquierda, poniendo fin al espíritu de descomposicion que se deja sentir en su seno. Los fusionistas signen con especial interes todas las palpitaciones de este movimiento, en que tienen fija su atencion todos hiente en las commus sassifices.

Los trabajos de la coalicion de todos los elementos republicanos se siguen con actividad, notandose ciertas inclinaciones en aquellos republicanos que más opuestos parecian a la idea de union que se quiere rea-

Del colera se dice que continua decre-1105 29111198 201 7(El Corresponsal.) Bl) que bosquem annel consilro descon-

est no Cronica de Galicia de Calicia de Calicia

Acerca del ferro-carril a Betanzos dice nuestro colega Diario del Ferrol:

Confidencialmente sabemos que la Liga de Contribuyentes acaba de recibir noticias mny halaguenas, relacionadas con el ferrocarril á Betanzos. La incansable y patriótica insistencia del excelentísimo señor marques de San Saturnino ha vencido dificultades que por su gravedad llevarian el cansancio á cualquiera otro ánimo de ménos

En no interrumpida relacion con la Liga, no se ha perdonado molestia alguna para el logro de mejoras tan deseada; y gracias á los esfuerzos de aquella sociedad, que solo plácemes y agradecimiento merece de este pueblo, y al interés nunca bastante alabado con que el señor marqués allanó obstáculos graves, surgidos después de la aprobacion de la ley de Cortes, la fecha del concurso está tan próxima que no tardara la Gaceta en anunciarlo oficialmente.

Sentimos que nos esté vedado el hacer públicos todos los detalles que al asunto se refieren. Por ellos verian nuestros apreciables abonados que si la obtencion de la ley fué un triunfo, digno de celebrarse, las dificultades vencidas despues significan una triple victoria, sin la cual estériles hubieran sido los esfuerzos anteriores.

- Nuestra más sincera felicitacion á la incansable Liga de Contribuyentes:

Leemos en La Concordia: Tenemos la satisfaccion de participar a nuestros lectores que el consul general en Madrid de las repúblicas del Uruguay, Paragnay y Argentina, D. Nestor F. Varela,

distinguido hombre: público, eminente orador, apóstol de la libertad é infatigable defensor de la democracia, contribuirá con su mágica palabra á dar brillo y realce á la solemnidad literaria, que en los primeros dias de Agosto próximo ha de celebrarse en esta cindad. e 5000 obsantin or gaing

Tambien tomará parte en dicho certá. men el docto catedrático de la Universidad central nuestro distinguido amigo D. José Rodriguez Carracido, quien galantemente ha deferido á la invitacion que con ese ob. jeto le hizo el presidente de la comision.

Si las ocupaciones no impiden al señor Moret visitar esta ciudad en aquellos dias, su encantadora palabra se dejará oir tam-GENEROS U Logrio ortant la naid

Puede, pues, asegurarse, que el certamen literario será nno de los actos más brillantes que tendran lugar en las proximas fiestas, y su celebracion dejará recuerdos imperecederos.»

Habiendo llegado á conocimiento de la presidencia de la audiencia territorial. que algunos jueces municipales no cumplen con la puntualidad que les está recomendade por la real orden de 28 de Setiembre de 1879, con la remision de los datos estadísticos que en la misma se expresan á los respectivos alcaldes; el ilustrísimo eseñor presidente se ha servido disponer se llame la atencion de los jueces de primera instancia, por medio de los Boletines oficiales, para que lo hagan á los municipales de sus respectivos partidos, acerca del exacto y puntual cumplimiento de este importante servicio, haciéndoles entender que cualquiera omision o falta en el mismo, sera corregida severamente.

La empresa del ferro-carril compostelano ha recibido otro cargamento de rails de acero para reponer los antiguos segun los tiene ya en una extension de 10 kilómetros. todos los dias do cuce á dos de la

De El Hermandino:

Dicese por personas que nos merecen mucho crédito, que no tardarán en venir á esta ciudad, varios reverendos franciscanos que se establecerán en el convento de Villaoriente, vulgarmente llamado de los Picos, asegurándose que ya están presupuestadas las obras necesarias para reparar el edificio.

de luca un camentendo aliemando Se encuentra en Orense de paso para Benavente, a donde ha sido trasladado, el fiscal de la audiencia de San Mateo, don Juan Rodriguez y Rodriguez. D 111910 1119 posible que per el ameto se pueda

Ha sido nombrado oficial primero de la Intervencion de la delegacion de Hacienda de la provincia de Orense D. Ubaldo Vazquez. no ha sucedido-desata la fecha. ha-

Ha fallecido en Pontevedra el señor don Quirico Lazaro y Sanchez, licenciado en derecho, notario y escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia de aquella capital.

Termina of communicado con En el lazareto de San Simon hay en la actualidad sufriendo cuarentena 21 buques con 270 tripulantes y 28 pasajeros y en el de Pedrosa 27 buques con 181 tripulantes y 30 pasajeros. 20 Juning Oringo no oben

De La Concordia de Vigo: «El dia 23 del actual salió para la mar el bote nombrado Borracho llevando á su bordo cuatro tripulantes incluso el patron

Eduardo Martinez insulures alenani. enn Esta embarcacion es de las que se dedican a la pesca con palangres y sus patrones pilotean á los buques que se dirigen á este puerto. Con frecuencia ocurre que sus infelices tripulantes perecen victimas de su arrojo y temeridad, pues con el objeto de ganar su salario, van más alla de lo que les permite su barco y este es envuelto por las olas llevando tras si à los que en el se encuentran. San Now shor, saga Tob ord o rotes

Teniendo en cuenta estas circunstancias, y la de no haber vuelto aun a sus casas los marineros del Borracho, hacen temer que su suerte haya sido la misma que otras veces han corrido compañeros suyos.

Ojalá su presencia haga desaparecer la angustia en que sus desconsoladas familias se encuentran.» ESTER GUE FEMALE PUBLICATION FOR

Hoy debe salir de Madrid para Galicia el Sr. Canovas del Castillo que viene a tomar las aguas de Mondariz.

Ha sido confirmada la suspension del ayuntamiento de Ames. Chail a Obicand

aidell à but eundecua et imple Por el cabo segundo Cándido Pascual Rodrignez y guardias primero y segundo Julian Abadin Monse y Carmelo Salgado Diaz, del puesto de Villaderey (Orense) ha sido capturado y puesto á disposicion del juez municipal de dicha localidad, Pedro Fernandez Rodriguez, autor del mal trato y robo de un colmenar y una escopeta de la propiedad de D. Manuel Rodriguez.

recently countillog opinator -110 Al celo y eficaces gestiones practicadas por el cabo 1.º José Rodrignez Lorenzo y guardia José Rivas Rodriguez de Lalin se debe la importante captura de Manuel y Calixto Lamas, Dominga Garcia y Juan y María Josefa Casares, esposa la primera e hijos los últimos de Manuel Casares, a quien despues de darle muerte alevosa en su domicilio condujeron en una caballería á una legua de distancia, echando el cadáver al rio Vilariño, donde fué hallado.

Los periódicos de Pontevedra publican en seccion preferente el programa de los festejos que habrán de celebrarse en aquella poblacion desde el dia 9 al 16 de los corrientes, con motivo de la festividad de la Santísima Vírgen del Refugio, la Divina Peregrina. Tambien nosotros le trascribiremos para que nuestros abonados tengan cocimiento de los festivales que la bella Helenes proyecta llevar á cabo.

Ha sido trasladado para la audiencia de Liema el digno magistrado de la de Santiago Sr. Diaz Varela

Sr. Diaz Varela.

Eldia 6 de Agosto tendra lugar en la parroquia de Bouzas, diocesis de Tuy, una santa Mision dispuesta por los celosisimos e incansables PP. Dominicos del convento de Padron.

Respecto de las fiestas del Santiago Apostol dice El Libredon:

Como es mny crecido el número de personas que nos preguntan con gran entusiasmo cuales han de ser los festejos con que
se ha do celebrar el decreto de la Santa
Sede, confirmando el de Ntro. Emmo. Prelado respecto á la antenticidad de las reliquias del Apostol Sautiago, hemos procucado enterarnos, y segun tenemos entendido, apenas se reciba el decreto de la Santa
Sede se celebrará una solemnísima funcion
religiosa.

Como las reliquias se hallan en el Oratorio de Palacio por disposicion del Promotor de la fé que vino á esta ciudad, comenzará la solemnidad religiosa por una procesion en la cual serán conducidas en preciosas andas las venerandas reliquias, y despues de colocadas en el altar mayor de la
Basílica, se celebrará una solemne misa de
Pontifical con sermon que predicará el eminentísimo y reverendísimo Sr. Cardenal.

Las fiestas solemnisimas á las cuales serán invitados SS. MM. todos los Prelados y Cabildos de España, las corporaciones y autoridades, y que se verificarán con inusitada pompa y esplendor tendrán lugar en el mes de Julio del año de 1885. Estas fiestas serán preparadas con gran anticipacion y cooperarán á ellas todas las corporaciones de este pueblo.»

Delitos de imprenta de les parambuco, Rio-

La Gaceta del 28 publica una importante circular de la fiscalia del tribunal Supremo, encaminada á llamar la atencion de los representantes del ministerio, público sobre las dudas suscitadas acerca de si determinados hechos que afectan al orden público y al organismo constitucional, constituyen o no delito.

En ella se dice de un modo terminante que las provocaciones directas a un cambio en la forma de gobierno á cualesquiera de los hechos constitutivos de la rebelion están definidas y penadas como delitos por el Codigo penal; de igual manera lo están, y más gravemente por su mayor importancia, los hechos más adelantados que las provocaciones en el orden de la ejecucion, que sin llegar á manifestarse en alzamientos ó actos de abierta hostilidad, tenga alguno de aquellos objetes, ya para cambiar el órden constitucional, ya para impedir el dibre ejercicio de su accion á los poderes constituides. Es decir, que los actos ó hechos directamente, encaminados á reemplazar la forma de g b erno constituyen siempre delito, aunque de distinta importancia y gravedad, segun que se ejecuten por la fuerza ó fuera de las vias legales (art. 1814), ó sin alzarse en armas y en abierta hostilidad contra el gobierno (art. 185)

De admitir, pues, la pretendida duda sobre esto, resultará la supresión del artículo 185 del Código, porque vendria á disponer lo mismo que el art. 181.

Respecto al delito de rebelion, de lo preceptuado claramente en los artículos 243 y
248 es indudable y evidente que los delitos
de rebelion ó sea los ejecutados contra los
poderes constituidos, en su ejercicio, pueden cometerse segun el Código lo mismo
alzándose en armas, en abierta hostilidad y
ejecutando actos de violencia, que sin alzarse y sin abierta hostilidad, por medios
de astucia ó cualesquiera otros que no sean
los de la fuerza.

Llama tambien la antencion sobre el articulo 182 y la distincion que en les dos números del mismo se establece respecto á los hechos definidos, segun la cual, si para penar los vivas y gritos contra la forma de gobierno se exige la concurrencia de las cir constancias previstas en el núm. 1.º entre los cuales se advierte la de que el grito provoque aclamaciones de la reunion, bastan respecto al 2.º, el discurso ó el escrito, la ostentacion del lema o de la bandera que provoque directamente à la ejecucion de aquellos actos punibles, para que se repute cometido el delito y sus autores y demás personas responsables incurran en la sancion de su penalidad.

Del propio modo encarece la necesidad

de atender con sumo interés á la comision de los delitos de desacato, insultos, injurias y amenazas á la autoridad, y de los insultos, injurias y amenazas á sus agentes y á los demás funcioncionarios públicos, que define y castiga el Código en el capitulo 5.º título 3.º de su libro 2.º, así como á los de calumnia ó injuria contra la autoridad pública, corporaciones ó clases determinadas del Estado á que se refiere el artículo 482.

Por altimo al intentar la arbitraria supresion de los delitos contra la forma de Gobierno, los de rebelion y demás, cuando no se cometen por la fuerza, lo que se pretende es suprimir el delito punible en la prensa, el de la provocacion, dejando inutil, meficazie imposible toda penalidad para la misma al suprimir el art. 582, el cual dispone que los que provocaren directamente por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico á la perpetracion de los delitos comprendidos en el Código penal, entre ellos, los de rebeliion y los de actos que tiendan directamente á reemplazar la forma de Gobierno de la Constitucion, sea por la violencia, sea por la astucia ó por otros medios, cometen delito, é incurren eu la sancian penal establecida por dicho artículo, mayor o menor, segun que la provocacion hubiere ó no obtenido la realizacion del hecho que su autor se propuso.

La dificultad estriba en distinguir entre la libre emision lícita de opiniones y doctrinas y la provocacion reprobada á actos punibles. A este propósito y para disipar toda duda en materia de conducta, la fiscalía recuerda las instrucciones de su circular de 2 de Octubre de 1883 segun las cuales, estudiando los términos del impreso, las audacias de la hipótesis, las temeridades de la utopia, las reticencias ironicas, las alusiones más ó ménos veladas, los caractéres empleados, las palabras subrayadas, las frases sin concluir ó en suspenso, y en resúmen, cuanto conduce a demostrar el sentido que realmente se ha pretendido dar á lo escrito, podrá ser conocida la parte subjetiva del delito.

A todo lo dicho convendrá agregar las comprobaciones estrínsecas que se funden en la conducta anterior del periódico, en las circunstancias de lugar y tiempo en que se publique el escrito y cuanto además merez-ca especial meditacion.

Cuando el resultado que ofrezca ese trabajo lleve al ánimo del ministerio fiscal la conviccion de que se encuentra ante un caso comprendido en las disposiciones del Código penal, porque todo ello establezca una presuncion juris tantum de criminalidad, habrá de ejercitar la accion correspondiente en la forma y términos que dispone la ley de enjuiciamiento criminal.

James Cosas locales

Anteayer en las primeras horas de la noche ocurrió en Garabolos, pequeño lugar situado en los límites del rádio de esta capital, un voraz incendio, consumiendo las llamas cuanto encerraban los muros de la casa en que José Gayoso, honrado padre de familia y laborioso industrial habitaba y tenía establecido un modesto comercio de ultramarinos.

El fuego lo devoró todo siendo vanos cuantos esfuerzos se han hecho para evitarlo, sin que se haya podido extraer un solo efecto de algun valor segun nos han informado; de modo que José Gayoso y su familia—parte de la cual sufrió varias heridas corriendo el peligro de ser abrasada—quedan, como suele decirse, por puertas.

De la casa no han quedado más que los

muros, que tambien sufrieron deterioros.

El pueblo de Lugo que en tantas ocasiones ha demostrado abrigar sentimientos generosos y caritativos no necesitará de nuestras escitaciones para prestar algun socorro á esa familia que en breves instantes vió desaparecer cuanto poseia, bastando seguramente anunciar la suscricion que en favor de la misma queda abierta en la administración de este Diario.

De las personas que suelen tomar parte en estas obras de caridad, encargándose de activar las suscriciones, esperamos fundadamente que no dejarán de hacer lo mismo con esta que no puede ser más justificada.

Ayer á las once de la mañana se declaró otro incendio en una casa de la calle de San Márcos que fué sofocado inmediatamente, sin consecuencias por fortuna.

Al dar estas noticias nos creemos en el deber de llamar la atención de las autoridades locales acerca de muchos abusos que en la población se cometen, introduciendo y amontonando materias combustibles sin reparo de ningun género, que ofrecen para el desgraciado caso de un incendio, eminente peligro.

Lo mismo decimos, y ofrece peligros mayores si cabe, acerca del abuso de introducir materias explosibles en grandes cantidades; abuso que, segun se nos han asegurado, se comete con frecuencia en algunas calles que no distan mucho del centro de la

Uno y otro abuso deben ser cortados sin contemplaciones; y si al cometerlos se infringen, como suponemos, las disposicio-

nes que los preven y castigan, deben tambien aplicarse sin contemplaciones los oportunos correctivos.

Rogamos al señor alcalde que no se fije en que somos nosotros quienes lo decimos, porque entonces ya sabemos que nada se hará, sino en lo que decimos y en la razon que nos asiste, si es que importa prever peligros y evitar desgracias.

Por la junta de Sanidad local de la Coruña se han declarado inútiles para el consumo público seis zorras con bacalao que contenian más de 160 quintales, cuyo género fué arrojado al mar en sitio conveniente.

Tenemos conocimiento de la anterior noticia por los periódicos de aquella localidad, y con objeto de que tambien lo tengan las personas á quienes incumbe velar por la salud pública en esta capital la reproducimos como por via de advertencia, y tanto más justificada, á nuestro juicio, cuanto que hasta ahora que sepamos, ninguna visita se lia girado á los establecimientos públicos que demnestren de un modo evidente que en ellos no existe ningun bacalao de perro ni otro género averiado, siendo como es tan fácil que así suceda, atendidas las relaciones comerciales que hay entre los establecimientos de ultramarinos de la Coruña y los de esta capital, y aún con los de la provincia.

La direccion general de Sanidad ha dirigido á los gobernadores con fecha 31 el siguiente despacho telegráfico:

«Salud completa en España. Las noticias de Francia donde la situacion sanitaria parece mejora, son las siguientes:

En Marsella de sde las ocho de la noche de ayer hasta igual hora de hoy han ocurrido 12 defunciones y dos en Arlés. En Tolon las defunciones producidas por el cólera han sido seis. En Aix dos. En Aviguon dos en el manicomio. En Signs departamento del Vardos.

El cónsul español en Cette anuncia que en aquella ciudad se observan algunos casos sospechosos y avisa una defuncion en Maransan y otra en Puinsisson, pueblos próximos á Beciers. El mismo cónsul en telegrama de las nueve de esta noche anuncia que en el piso 2.º de la casa consular acaba de fallecer del cólera el doctor Catalá.»

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que hoy sábado á las nueve de la noche celebrará sesion extraordinaria nuestra Corporacion municipal

Ayer, á poco de haber ocúrrido el incendio en la calle de San Marcos de que damos cuenta en otro lugar, se ha publicado un bando por la Alcaldia, ordenando se proceda á la limpieza de las chimeneas.

¡Qué prevision, señor!

El 1.º de les corrientes se ha abierto el pago, en la Caja de esta provincia, á las clases pasivas, continuando abierto hasta el dia 11.

El precio de los granos en el mercado último fué el siguiente:

Trigo fanega 72 reales. Centeno id., 47'50 id. Maiz id., 78 id. Cebada 33 id.

El Boletin oficial del 1.º contiene:

Circular del gobierno de provincia participando las defunciones ocurridas en Marsella, Aix, Arlés, Saint-Thomas y Tolon.

Real orden, desestimando la demanda presentada por D. Zacarias Zorzano, pidiendo la revocacion de la R. O. expedida en 20 de Diciembre de 1882, que confirma un acuerdo de la comision provincial de la diputacion de Logroño, señalándole horas de asistencia á la oficina de farmacia.

Otras, confirmando la suspension de los ayuntamientos de Hornachuelos de la provincia de Córdoba, y el de Puentedeume

de la de Coruña.

—Otra, declarando dentro de los beneficios del art. 90 de la ley de reemplazos vigente, á la Congregacion de San Vicente de Paul.

Otra, desestimando la demanda presentada por D. Mariano Sanz, pidiendo la revocion de la R. O. de 5 de Muyo de 1882 porque se autoriza al ayuntamiento de Barcelona para contratar un empréstito de cinco millones de pesetas.

—Real orden concediendo preferencia a los que obtengan plaza en el cuerpo de aspirantes á la judicatura, para el desempeño de las vice-secretarías en las Audiencias de lo criminal.

Santos de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles.

Tildoras Holloway.—Buenos Resultados.—Personas que habian sufrido durante años enteros de enfermedades terribles se han visto rescatadas por este noble remedio. Las curas que el ha verificado en los casos de úlceraciones, llagas, inflamaciones' abcesos y afecciones escrofulosas son atestiguadas por millares de convalecientes, y en todos los periódicos así nacionales como coloniales y extranjeros abundan certificados relativos á la eficacia de las Pildoras Holloway. Lo único que se necesita para probar sus virtudes curativas y, por consiguiente, para asegurar su adopcion futura es la fé necesaria para en sayar dicho medicamento por la primera vez. El supera la enfermedad y renueva las fuerzas con purificar y mejorar la calidad de la sangre. El Ungüento Holloway sana las úlceras y llena las cavidades causadas por los abcesos formando granulaciones firmes y saludables.

Servicio particular.

MADRID 1.º 12'15 (noche).

La Cámara francesa aprobó el proyecto de revision constitucional.

Las noticias del colera en Francia dán por resultado 12 defunciones en Marsella y tres en Tolon.

Se ha inaugurado en Lisboa el monumento de Sá da Bandeira.
Los circulos políticos desier-



Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable C y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos. Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2. PALACIO, 2-IJG

BRILLO ESPAÑOL PARA EL PLANCHADO

DON FRANCISCO CARMONA.

inventado por

PROVEEDOR DE S. M. EL REY

3, Doctor Castro, 3.-LUGO.

Este admirable específico, que tan elogiado ha sido en todas las capitales de España por los magníficos efectos que produce, era necesario que fuese conocido por el público de esta capital.

Las señoras dedicadas á enseñar á planchar con el referido brillo, permanecerán en esta ciudad quince dias, donde se ocuparán en dar lecciones á domicilio.

El uso de este preparado es bastante sencillo. Solo con dos ó tres lecciones al precio de ocho reales una, quedan las camisas en el más perfecto estado de blancura y brillantez, como igualmente el unir las telas nuevas que tan difíciles son de planchar. El modo de preparar los almidones lo esplica la etiqueta del frasco.

Se vende todo lo concerniente para tan esmerado planchado como son: hierros para realzar los bordados, rayadores para camisas, puños y cuellos, tablas para sacar bien armadas las pecheras.

Precio del frasco que contiene para cien camisas

DIEZ REALES!

Nota. Si hubiese alguna persona que dudase de la exactitud de estas afirmaciones puede convencerse remitiendo un puño ó cuello, que le será devuelto despues de plancharlo gratuitamente por el indicado procedimiento.

El único depósito que hay en Galicia, de las tan renombradas piedras de

LA FERTE SOUS JOUARRE

está en casa de los Sres. H. Hervada y Compañía de la Cornña. Se han modificado los precios, bajándolos más de 20 por 100. Informarán los Sres.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

En Lugo, Comercio de D. Antonio Mendez,

10-PLAZA MAYOR-10.

VENTA DE BIENES

voluntad de sus dueños se venden en pública subasta, para el dia 10 del corriente Agosto, los siguientes:

Una casa con huerta sita en la calle de las Flores señalada con el núm. 8. Otra casa y huerta unidas en el bárrio

de la Chanca, señalada aquella con el nú-. [111110 (10 18K:). mero 8.

Una cortiña llamada do Franco, sita en Albeiros.

Una porcion de cortiña sita en términos del lugar de Abuin

Y un derecho real de once fanegas de centeno que libres de toda carga, se cobran en esta poblacion.

Los documentos y demás antecedentes y condiciones se manifiestan en la Notaría del Sr. Ferreirós.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende enpública subasta la núm. 36 de la carretera Nueva de la Coruña con huerta á su trasera y servicio de pozo sin pension dominial.

La subasta tendrá efecto el 1.º de Setiembre del corriente ano en la Notaria del Licenciado D. Santiago Basanta Olano, donde préviamente pueden enterarse los que gusten de la documentacion y condiciones en que ha de rematarse.

EL MEJOR PAPEL para cigarrillos, es sin duda alguna el papel

Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato 43, SAN PEDRO. 43.

RABADO

JUAN LOPEZ PUGA.

14-Ronda de Santiago-14.

Hace toda clase de sellos grabados en bronce, marcas y abecedarios en acero de duracion eterna. Grabados en boj como se deseen con econòmia y bnen gusto.

INSTRUCCIONES

para el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Se venden al precio de dos pesetas ejemplar en la Delegacion del Banco de España comentadas y anotadas de modo que facilitan su aplicacion con una claridad á todas las autoridades, recaudadores y comisionados de apremio.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Dionisio Goy el que los remitirá á correo seguido franco de porte.

Cervezas y gaseosas 5, San Márcos, 5.-LUGO.

En esta fábrica se expenden superiores, á precios módicos y de la presente tempo-

CE ARRIENDA UNA PANERA.-En la casa número 10 de la calle de Armaná, darán razon.

C E ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL de la casa de la calle de Armañá número 7. En el segundo de la misma darán razon.

D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUNA

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta à plazos desde 200 reales mensuales.

EMILO ALVARADO

MEDICO OCULISTA

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA PERMANECERA EN LUGO, DESDE EL 15 DE JULIO HASTA EL 15 DE AGOSTO.

FONDA DE MENDEZ-NUÑEZ, PLAZA MAYOR

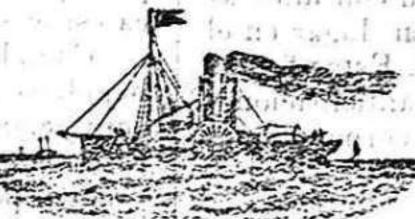
HORAS Gratuita para los pobres,

DE CONSULTA

Para las clases acomodadas, de cuatro á seis de la tarde, calle de Bilbao, 2, piso 1.º de diez á doce de la mañana, Fonda de Mendez-Nuñe

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FHAS eb zotile

El dia 27 de Agosto de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnifico vapor

de portede 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos. Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeres, dándoles cama con ropa, comida abundantisima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE. De Vigo à Rio-Janeiro

Cámara REALES VELLON 2.800 Idem 1.800

Cámara REALES VELLON El dia 28 de Agosto de 1884, tocará de regreso en Vigo para Sonthampton, el vapor

digo penal; de ignal manera lo estad. Mast Prima

Admite carga y pasageros para Londres y otros puntos. Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.



CIRUJANO-DENTISTA

Teniendo que ausentarse de esta poblacion, ofrece al público sus servicios, únicamente hasta 1.º de Setiembre.

11—Plaza del Campo—11

TRASPASO

Con motivo de no poder atender su dueno, se traspasan los géneros existentes en la tienda de ultramarinos, sita en la Plazuela de la Catedral, núm. 12.

LITOGRAFIA DE M. ROEL. 15, REAL, 15.—CORUNA.

En este establecimiento se continúa ha ciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería Llanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de docum utos para rade. se connete con frecuencia en asmon

CE ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma sin contemplaciones; y si al . nozar narab infringen, como suponemos, las disposicio-

De Carril y Vigo a Montevideo

y Buenos-Aires.

Restaurant-Cafe ORENSE. El único establecimiento de su género en dicha capital.

Está montado á la altura de los principales hoteles.

Mesa redonda.

Servicio à la carta.

Precio: desde 5 pesetas

armas y en abierta. Calle del Progreso, esquina á la de Alba.

Aparatos eléctricos ordes ILDEFONSOSIERRA

Proveedor de la Real Casa

Especialidad en eléctrico-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para-ra. yos. Material para lineas telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabinetes de física-Lobo, 8, duplicado, Madridobassas

E ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanneva. El procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

E ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

E ARRIENDA EL TERCER PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la de San Pedro, en el comercio de Tato darán razone salaus sol

CE ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA Sitas en la calle de San Pedro núm 6, En la contigua núm. 4 darán razon.

E ARRIENDA EL SEGUNDO Y tercer piso de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En el comercio de Del propio modo encarece la necesidad